



AÑO 2016 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 028

FECHA : 21.09.2016

HORA : 15:30.-

LUGAR : Salón Municipal

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SR. WASHINGTON RAMOS ARAYA
SR SIMON ALQUINTA SIRVENT
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO**

ACUERDO N°152/2016/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, y la abstención de la Concejala Marta Castillo Castro, por no haber asistido al concejo anterior, el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 027 de fecha 14.09.2016, con los acuerdos N° 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151. Según la siguiente votación:

VOTACION

Señor Alcalde : Aprueba
Concejal Rojas : Aprueba.
Concejala Castillo : Se Abstiene.
Concejal Ramos : Aprueba.
Concejal Alquinta : Aprueba.
Concejala Rojas : Aprueba.

ACUERDO N°153/2016/SALUD.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, Modificación presupuestaria N° 5, presentada por el Departamento de Salud Municipal. Como se detalla a continuación:

VOTACION

Señor Alcalde : Aprueba
 Concejal Rojas : Aprueba.
 Concejala Castillo : Aprueba.
 Concejal Ramos : Aprueba.
 Concejal Alquinta : Aprueba.
 Concejala Rojas : Aprueba.

PRESUPUESTO DE SALUD ORDINARIO 2016

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05

Presupuesto de Salud certificado acuerdo 152/2015 Decreto 12.886

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M\$

Detalle				M	\$	209.845
05	03	006	<u>APORTES AFECTADOS</u>	M	\$	19.793
08	99	999	<u>Otros</u>	M	\$	190.052
				TOTAL	\$	209.845
				M		
-	-	-		-		
-	-	-		-		

PRESUPUESTO DE INGRESOS DISMINUYEN M\$

Detalle				M	\$	190.052
15	15		<u>SALDO INICIAL DE CAJA</u>	M	\$	190.052
				TOTAL	\$	190.052
				M		
-	-	-		-		
-	-	-		-		
-	-	-		-		
-	-	-		-		
-	-	-		-		

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

Detalle				M	\$	19.793
21	03		<u>Honorarios a suma alzada</u>	M	\$	19.142

22	11	<u>Servicios técnicos y profesionales</u>	-	M	\$	509
22	04	<u>Materiales de uso y consumo</u>	-	M	\$	142

					TOTAL	\$	19.793
					M		

ACUERDO N°154/2016/PATENTES COMERCIALES.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, el cambio de domicilio de la Patente de Restaurant de Alcohol, a nombre de Sociedad de Servicios Elqui – Jote Ltda., Rut N° 76.169.613-0. Según la siguiente votación:

VOTACION

Señor Alcalde : Aprueba
 Concejal Rojas : Aprueba.
 Concejala Castillo : Aprueba.
 Concejal Ramos : Aprueba.
 Concejal Alquinta : Aprueba.
 Concejala Rojas : Aprueba.